PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019 ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)

	RAMO:	48 Cultura	Página 1 de 2	
--	-------	------------	---------------	--

La Secretaría de Cultura por sus atribuciones, se ubica en la **Directriz 2.- Bienestar social e igualdad**, y en la **Iínea de acción "El arte, la cultura y la creación en nuestras comunidades, pueblos y ciudades para el bienestar"**, por lo que será la institución encargada de garantizar de forma incluyente y equitativa, el derecho a la cultura, al disfrute de los bienes y servicios en la materia, así como el ejercicio de los derechos culturales de todos los ciudadanos dentro y fuera del país; de igual modo, promover los medios para la difusión y desarrollo de las culturas, atendiendo a la diversidad y a la libertad creativa que las caracterizan.

Tendrá la responsabilidad de establecer y conducir la política nacional en materia de cultura, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, las entidades federativas, los municipios del país y alcaldías de la Ciudad de México, con la participación de los sectores social y privado.

Entre sus retos se encuentra otorgar a las distintas formas de creación cultural y artística -individual y colectiva- un papel protagónico de transformación social y desarrollo humano que contribuya a promover el sentido de comunidad en un marco de igualdad y justicia, así como la revitalización del espacio público y el reconocimiento a la diversidad de México.

Los principales principios:

- 1.- La cultura, un derecho humano
- 2.- Cultura incluyente
- 3.- Derecho de las audiencias y a la creación
- 4.- Vinculación comunitaria

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019 ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)

RAMO	48 Cultura	Página 2 de 2
------	------------	---------------

Ejes y líneas de trabajo:

- 1.- Redistribución de la riqueza cultural
- 2.- Cultura para la paz y la convivencia
- 3.- Economía cultural
- 4.- Agenda digital
- 5.- Jóvenes en la cultura
- 6.- Vida creativa
- 7.- Herramientas institucionales

Temas prioritarios

Serán atendidos de manera prioritaria los siguientes puntos:

- 1.- Perspectiva de género
- 2.- Mirar de frente al mundo
- 3.- De la cultura del poder al poder de la cultura
- 4.- Patrimonio dañado por los sismos

Fuente: https://transicioncultura.mx/